

1264-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.

San José, a las nueve horas con treinta y cinco minutos del nueve de diciembre de dos mil diecinueve.

Proceso de conformación de estructuras en el cantón de Vázquez de Coronado, de la provincia de San José, por el partido Ciudadanos por el Bien Común.

Mediante auto 66-DRPP-2018 de las doce horas con cuarenta y siete minutos del veinticinco de junio de dos mil dieciocho, dictado por el Departamento de Registro de Partidos Políticos, se le comunicó al partido Ciudadanos por el Bien Común, que la estructura del cantón de Vázquez de Coronado, provincia de San José, se encontraba completa.

En fecha siete de octubre de dos mil diecinueve, se presentó en la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral, la carta de renuncia del señor Rafael Martín Angulo Mora, cédula de identidad 105400080 como delegado territorial, misma que fue tramitada mediante oficio DRPP-5102-2019 de fecha veinticuatro de octubre del mismo año.

En fecha dieciséis de noviembre del año en curso, la agrupación política de cita celebró una nueva asamblea, en la que se conoció las renunciaciones de los señores Denia María Pereira Avendaño, cédula de identidad 303580238 y Luis Carlos Mata Guillén, cédula de identidad 502330178 como delegados territoriales, que fueron tramitadas mediante oficio DRPP-5440-2019 de fecha nueve de diciembre de dos mil diecinueve. En virtud de las renunciaciones supracitadas, se designaron a los señores Ruth Mary González Méndez, cédula de identidad 602120546; Oscar Sánchez Carvajal, cédula de identidad 107050559 y a Johan Araya Chacón, cédula de identidad 113210074 en los puestos en mención.

En virtud de lo expuesto, la estructura cantonal queda integrada de **forma completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE

CANTON VAZQUEZ DE CORONADO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
108740180	RUTH JARA LIZANO	PRESIDENTE PROPIETARIO
107800681	GIOVANNI ALEJANDRO BALLESTERO ALCAZAR	SECRETARIO PROPIETARIO
113090287	MARIA ADELIA ANGULO VILLALOBOS	TESORERO PROPIETARIO
303120939	MANFRED PEREIRA AVENDAÑO	PRESIDENTE SUPLENTE
303580238	DENIA MARIA PEREIRA AVENDAÑO	SECRETARIO SUPLENTE

502330178 LUIS CARLOS MATA GUILLEN TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
106760858	GRACE UREÑA SERRANO	PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
107800681	GIOVANNI ALEJANDRO BALLESTERO ALCAZAR	TERRITORIAL
602120546	RUTH MARY GONZALEZ MENDEZ	TERRITORIAL
108740180	RUTH JARA LIZANO	TERRITORIAL
107050559	OSCAR SANCHEZ CARVAJAL	TERRITORIAL
113210074	JOHAN ARAYA CHACON	TERRITORIAL

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento referido.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y resolución del Tribunal Supremo de Elecciones N° 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga practicada la notificación. **Notifíquese.** -

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro de
Partidos Políticos

MCV/mch/msqa

C: Expediente N° 226-2018, Partido Ciudadanos por el Bien Común

Ref., N.º: 16589,16668 - 2019